



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0415 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de agosto de 2018, se informó los resultados del análisis de la solicitud de modificación y suplementación del proyecto: "Ampliación y Remodelación de Residencia CODIT FAM Iquique" BIP 30086790-0, el que quedó pendiente ante la falta del informe solicitado en la sesión anterior sobre mayor precisión de la situación de error informado en comisión respecto de la modificación y el esclarecimiento de parte de la autoridad responsable sobre disposición de acciones tendientes a esclarecer la responsabilidad competente y, en su caso, las medidas disciplinarias adoptadas.

Se deja constancia que estaban presentes 12 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; y Pedro Cisternas Flores,

No se registra el voto del Sr. Rubén López Parada, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 28 de agosto de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA